

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

La Unión, 18 de agosto de 2020.

Ejecutivo

Radicación No. 2019-00519

Auto No. 1380

Se ordena agregar al expediente la constancia de envió y entrega de la citación para notificación personal del demandado Oscar Henao Bolívar allegada por el apoderado judicial de la parte actora diligenciado por la empresa de correo Redex (fls. 21 y 22). En virtud de lo anterior se insta a la parte actora para que proceda a dar cabal cumplimiento al Art. 292 del Código General del Proceso remitiendo la notificación por aviso a la dirección donde fue enviada la citación para notificación personal del demandado acompañando copia del auto que libró mandamiento de pago.

Notifíquese,

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez

jcgf

Providencia notificada en estado 83 de 19 de agosto de 2020.

LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA
Secretaria